

EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU IMPORTANCIA EN LA DECISIÓN DE VOTO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO FEDERAL

Murilo Kuschick

Profesor Investigador del Departamento de Sociología, UAM-A.

Introducción

En el ámbito de los estudios sobre el comportamiento electoral parece existir, aunque no siempre sea el caso, una correlación entre voto por el partido político gobernante y su candidato, en función de la percepción que existe por parte de los electores de cuán bien o mal ha gobernado dicho partido.

Una [...] perspectiva de voto como decisión racional es la del sufragio retrospectivo (Fiorina, 1981), según la cual los votantes interpretan las elecciones como un referéndum sobre quién ocupa el poder y con su voto juzgan la labor del gobierno. Si los votantes opinan que el gobierno lo ha hecho bien, lo premian con un segundo mandato; si por el contrario, creen que su gestión ha sido negativa, lo castigan votando a la oposición (Martín, 2002:132).

Esta tesis no implica el establecimiento de una ley, pues en la última elección para presidente en los Estados Unidos se consideraba que el gobierno de Clinton no había desempeñado un mal papel, ya que

en el año 2000, la Unión Americana tenía una situación económica favorable, crecimiento económico y control del déficit público.

Sin embargo, en el ánimo de alguna parte del electorado pesó la actuación, no muy correcta en sentido ético, de dicho mandatario. Esto, aunado a la personalidad del candidato demócrata Al Gore, demasiado culto, frío y poco propenso a demostrar sus sentimientos en público, hizo posible que un individuo con menos dotes intelectuales, pero más popular, como George W. Bush, convenciera a parte del público, el cual, conforme al resultado de la votación popular, pese a todo dio la victoria a Al Gore.

La elección del año 2000 fue desastrosa no solo para Al Gore, expertos, proyección de resultados de última hora, sino también para los politólogos favorables a la hipótesis de la teoría de la elección. Dicha teoría postula que los electores basan sus decisiones de voto en una evaluación retrospectiva del gobernante en turno —un buen gobierno podría asegurar al partido gobernante—, la victoria en el día de la elección. ¿Por qué entonces, el partido que controlaba la Casa Blanca fue despedido pese a la

buena situación y a un récord aprobatorio para el presidente en el poder? Más allá del fiasco de la Florida, el misterio de la elección del año 2000 ha llamado la atención de varios académicos que han procurado explicar el resultado de la elección basándose en las siguientes hipótesis:

Indignación moral (palabra clave Lewinski). ¿Habrá pagado Al Gore por los pecados de Bill Clinton? ¿Será que la evaluación negativa de los escándalos del presidente Clinton dominó los sentimientos de paz y de prosperidad entre los electores? Presumiblemente, el temor a esta contaminación hizo que el vicepresidente Al Gore tomara su distancia de Clinton durante la campaña electoral del año 2000.

La contrastante personalidad de los candidatos. ¿Era Al Gore, según la visión de los votantes un insufrible “sábelo-todo”, mientras que Bush pensaba no como un científico, sino que se parecía más al ciudadano común? ¿Fueron las percepciones del público respecto de las cualidades personales de los candidatos, que dieron a Bush una ventaja que pudo neutralizar los parámetros estructurales de la elección? (Norpoth, 2002).

Los planteamientos de Norpoth agregan aspectos enriquecedores a la hipótesis del voto retrospectivo y sus posibles correcciones, además, tiene a nuestro favor el hecho de que la elección en los Estados Unidos sea finalmente indirecta, como abajo se explica, pues como se puede verificar en el cuadro 1, Al Gore ganó la mayoría del voto popular, lo que justifica, aun en el caso estadounidense, la hipótesis del voto retrospectivo.

La elección presidencial en los Estados Unidos es indirecta. Desde la fundación del país se dispuso que el jefe del Ejecutivo fuera designado por un Colegio Electoral donde los estados estuvieron representados de forma proporcional a su población [...].

[...] Para conformar al Colegio Electoral, cada estado de la Federación cuenta con un número de delegados idéntico al de sus representantes en el Congreso; esto es, el número de representantes del Estado en la Cámara baja más sus dos senadores. Desde mediados de los años sesenta, el Distrito de Columbia (que no posee representación parlamentaria) tiene derecho a tres delegados. Esto hace que en la actualidad, el Colegio Electoral quede integrado por 538 integrantes. Los ciudadanos de cada entidad federativa eligen a una planilla de electores comprometidos formalmente con algunos de los distintos candidatos a la Presidencia propuestos por los partidos. El partido que reciba la mayor votación en el estado se lleva absolutamente a todos los delegados

al Colegio Electoral, sin importar en lo más mínimo la diferencia con la que lo consiga (Aguirre, 1993:174).

CUADRO 1 Resultados de la elección presidencial en los Estados Unidos de América 2002 (votación popular y Colegio Electoral)

Presidente	Votos electorales	Estados ganados	Votos %	Votos
Bush	271	30	48%	50,456,169
Gore	266	21	48%	50,996,116

Fuente: www.AllPolitics

Como se indica en la cita anterior, el sistema estadounidense responde a un sistema electoral indirecto; es decir, la elección debe ganarse en el Colegio Electoral, sin implicar que la campaña sea pública y que los candidatos se dirijan a todos y cada uno de los electores intentando obtener sus votos. Empero, el tamaño de algunos estados —Texas, California, Nueva York y Florida—, que por su mayor cantidad de habitantes tienen más electores en el Colegio Electoral, determina que la campaña se centre en ganar algunos de estos estados. Por lo tanto, las elecciones estadounidenses son diferentes y más complejas que las elecciones mexicanas. Sin embargo, existen algunos elementos comunes, por los cuales es posible utilizar muchas de las hipótesis respecto del comportamiento político-electoral, como mecanismo para explicar la forma en que deciden los electores. De esta manera, tomaré la hipótesis del voto retrospectivo de Fiorina (1981), que plantea que los electores evalúan al gobierno en turno: si su evaluación es positiva, lo premian votando a su favor, si por el contrario es negativa, votarán en contra.

Por consiguiente, utilizaré las hipótesis que han sido abordadas en los últimos años para explicar la conducta de los electores, como es el caso de la que se planteó arriba, en el sentido de que los electores, para emitir su voto, toman en consideración la actuación del gobierno en turno, por lo cual en este artículo se discutirá si la forma en que los ciudadanos evalúan la acción del gobierno puede incidir en la intención de voto. Estos son algunos de los elementos que los electores toman en consideración, si bien existen muchos analistas, como Nimmo

(1976), que creen que los electores no suelen presentar conductas racionales, porque la imagen de los candidatos, la forma en que se presentan en sus campañas, los temas que abordan, cómo los abordan y la simpatía que tienen los electores hacia los partidos políticos definen la decisión de voto de los electores.

Evaluación política y decisión de voto

La evaluación del gobierno es uno de los mecanismos que con frecuencia utiliza la mayor parte de los electores como uno de los elementos para formular su decisión de voto, aunque dicha medida no sea única ni exclusiva, ya que, como se planteó para el caso estadounidense y de la misma manera en el caso de las elecciones mexicanas, tal mecanismo no puede considerarse único, en tanto los electores no siempre actúan de manera racional, en el sentido de tomar decisiones en virtud de un cálculo de costo/beneficio (Downs, 1957) porque los beneficios que aporta un gobierno no son muy claros o perceptibles. Para los electores muy jóvenes,¹ por ejemplo, no es fácil dilucidar en qué sentido les beneficiarán ciertas políticas públicas o, en otros casos, siempre han vivido con los beneficios. Este mismo argumento utilizaron, recientemente, los anuncios publicitarios del PRI para recordar que ellos habían realizado obras como el Seguro Social, INFONAVIT, educación gratuita, desayunos escolares y políticas públicas que muchos de sus beneficiarios, principalmente de las nuevas generaciones, podrían perder de vista y adjudicarlas al gobierno actual.

Por lo tanto, si bien el cálculo costo/beneficio es un elemento central para la toma de decisión, implica la existencia de una mínima cantidad de información para la elección, cuestión que gran parte de los ciudadanos adolece, ya que el acceder a la información implica un costo que el simple hecho de votar no amerita su búsqueda, por lo cual un número considerable de electores toma su decisión de voto basado en otros principios —de carácter más emocional, tradicional y valorativo—, lo cual nos acerca al esquema weberiano,² al que ya hicimos referencia en otro artículo (Kuschick, 2003).

De ahí que para algunos electores sea más importante la evaluación en términos de la manera en que el gobierno ha ejecutado sus funciones.

¿Se podría plantear algún esquema que nos permitiera discernir qué tipo de electores o posibles electores hacen uso de un tipo u otro de evaluación para tomar su decisión de voto? ¿Podría definirse con mayor precisión cuáles son las condiciones que intervienen en la decisión de voto de la mayor parte de los electores? ¿Qué se puede entender por evaluar y cuál es la importancia de esta cuestión? En primer lugar, se puede decir que hay distintas formas y métodos para evaluar cierto tipo de actividades. Empero, nuestra intención es considerar las modalidades bajo las cuales los ciudadanos califican al gobierno en turno y, mediante esta calificación, aceptan o rechazan su actuación. En términos generales y en función de una apreciación más apegada a los cánones de las ciencias sociales se puede definir este tipo de evaluación de la siguiente manera:

La investigación evaluativa es la aplicación de métodos de investigación científicos o empíricos a la evaluación de programas para llegar a afirmaciones causales, y lógicamente defendibles, sobre la eficacia de los mismos (Cohen E., Franco E., 1992:102).

Pese a que la evaluación aquí definida es la acción de un gobierno respecto de algún tipo de proyecto e implica la utilización de esquemas cuantitativos, así como cualitativos, para la realización de dicha evaluación, se puede decir que los ciudadanos también hacen uso de algún tipo de evaluación, ya que pueden ponderar la situación económica, política y social del país antes de la llegada de un gobierno, así como analizar las capacidades de las autoridades para mejorar o empeorar algunos aspectos de la realidad (inflación, desempleo, inseguridad, etcétera). No obstante, los métodos que usan los ciudadanos son empíricos y con una alta dosis de elementos subjetivos, aun cuando también utilicen información que les llega de los medios de comunicación, experiencias previas, pláticas con otras personas. Aun así, este material puede ser captado mediante encuestas y sondeos de opinión, que es un método objetivo al utilizar muestras, confeccionar cuestionarios que buscan acercarse a una realidad que no siempre puede ser captada en toda su especificidad.

En este sentido se postula que, a partir del conocimiento y la medición de las actitudes de los individuos hacia ciertas acciones y conductas, las encues-

tas de opinión nos proporcionan elementos para determinar los niveles de eficiencia, eficacia, efectos e impactos que logran los gobiernos en los ciudadanos, posibilitando la continuidad o el cambio en las esferas gubernamentales.

Una actitud es una disposición por parte de un individuo para actuar de manera favorable o desfavorable sobre un cierto objeto (Reynolds, 1974:3).

Se suele plantear que las actitudes se integran a partir de tres componentes:

- 1) *Cognoscitivo o perceptivo*, “formado por el conjunto de ideas, opiniones, categorías, juicios de valor, creencias, etcétera, usados por el hombre para pensar. [...] este componente está definido por las categorías (que nos ayudan a percibir e interpretar al mundo)”.
- 2) *Afectivo*, “que se refiere al aspecto sentimental y emotivo que llevan consigo los juicios, ideas y valoraciones al referirnos a los objetos”.
- 3) *Conativo, de acción o comportamental*, “como aquella predisposición que manifiestan las personas a actuar, a manifestarse de una manera concreta. Es la característica que recogen las definiciones como ‘tendencia a la acción’” (Monzón, 1990:142).

Las actitudes, por lo tanto, como forma de manifestarse frente a cierto tipo de objetos motivados por cuestiones de índole cognitiva, afectiva, sentimental, tradicional u de otro tipo, cumplirán la función y el propósito de explicar la forma con que las evaluaciones de los distintos públicos constituyen opiniones aisladas, o también corrientes de opinión, que pueden afectar y transformar las acciones y el rumbo de las políticas públicas.

De esta manera, la aceptación, el rechazo o la modificación de las políticas significarán para los gobiernos las posibilidades de mantenerse en el poder, haciendo del análisis de la opinión pública —mediante encuestas y elecciones periódicas—, el mecanismo que confirma si este tipo de análisis, realizado la mayoría de las veces por actores, es o no válido. Los actores, por demás interesados no sólo en el acontecer político y la información correspondiente, sino en actuar y transformar la toma de decisiones, a su vez estudian la realidad mediante en-

cuestas de opinión, transformándolas en uno de los instrumentos más importantes para comprender la forma en que se toman y cambian las decisiones.

Al respecto, G. Sartori expresa:

[...] la opinión pública puede definirse, en primer instancia, así: un público o una multiplicidad de públicos, cuyos estados mentales difusos (opiniones) interactúan con los flujos de información sobre el estado de la cosa pública.

[...] la opinión pública tal y como se define aquí contiene, como ingredientes propios, necesidades, deseos, valores y disposiciones, es decir, los ingredientes de cualquier estado mental; pero contiene además, y como un factor característico, datos sobre cómo se gestiona la cosa pública (Sartori, 1994:151).

Y, como también lo ha planteado adecuadamente Habermas (1998), la opinión pública es el espacio donde los asuntos y problemas públicos son ventilados por los distintos públicos, siendo tal espacio diferente de los ámbitos privados (el hogar, la escuela, el trabajo) o del espacio de operación de la cosa pública, esto es, el Estado. En el ámbito del espacio público no existe ninguna formalidad, tampoco ningún lenguaje válido o institucionalizado, sino únicamente la voluntad, el deseo y el interés de los públicos de manifestar su adhesión, aceptación o rechazo a ciertos temas y a las formas en que éstos se ventilan.

Aunque sea necesario e importante plantear que el espacio público existe como un ámbito integrado sólo por los públicos, dicho espacio suele recibir los mensajes y los intentos de sometimiento por parte del Estado, de los medios los masivos de comunicación y de partidos y organizaciones políticas y ciudadanas, que buscan influir en las manifestaciones de la opinión pública. En este sentido Zaller (1992) afirma que los públicos se manifiestan a favor o en contra de un tema a partir de su mayor o menor difusión en los medios de comunicación, principalmente la televisión.

Si bien no desarrollaremos la totalidad de su modelo, consideraremos la afirmación de Zaller, en el sentido de que la forma en que los públicos evalúan al acontecer público está influida por los mecanismos de adquisición de información y uno de estos mecanismos son los medios (prensa, radio y televisión, entre otros), y agregaremos que también

los líderes de opinión o los grupos de referencia, como la familia o amistades, participan como agentes influyentes en las valoraciones que realiza el público.

Encuesta como mecanismo de evaluación

Si, como afirma Zaller (1992:53), las encuestas de opinión son uno de los medios idóneos para conocer la influencia de los medios en las percepciones de los individuos, es importante aclarar qué son las encuestas de opinión y qué miden en realidad:

Una encuesta es una técnica de recopilación de datos que implica el uso de un cuestionario administrado a un grupo de individuos.

Un cuestionario consiste en varios ítems o preguntas, que pueden ser unos pocos y tomar unos minutos en responderse o hasta varios cientos que pueden requerir más de una hora en completarse. El cuestionario puede ser aplicado por un entrevistador cara-a-cara, por teléfono, por correo o entregándose al entrevistado para que él mismo lo llene (un cuestionario autoaplicado).

Los cuestionarios pueden incluir preguntas sobre una gran variedad de temas. Las preguntas pueden medir la conducta (“¿Votó usted para presidente en 1992?”), opiniones o actitudes (“¿Aprueba o desaprueba la forma en que Bill Clinton está desempeñando su trabajo como presidente?”) o las características personales de los entrevistados (“¿Cuántos años tiene?”); (Traugott y Lavrakas, 1997:20).

Las encuestas de opinión y de actitud son una herramienta para conocer y medir las modalidades en que los individuos pueden reaccionar de forma positiva/negativa, con aceptación o rechazo, a algunos temas o problemas que salen del campo de atención meramente privado de los individuos y llegan a constituir asuntos y problemas que son de interés para los integrantes de una colectividad. De ahí que para los medios, los grupos de interés, el gobierno, partidos políticos y los medios de comunicación es importante medir las reacciones de los distintos públicos hacia los problemas y asuntos que pueden formar parte de la agenda pública.

Ahora bien, ¿qué evalúa una encuesta de opinión? Las opiniones, por ejemplo, sean éstas favorables o desfavorables. Por otra parte, las actitudes, así como las opiniones, aunque muestren un grado determi-

nado de abstracción, pueden ser evaluadas. Hay cuatro dimensiones que son usualmente utilizadas:

- La *dirección* mide el estado del individuo que puede estar en contra o a favor de un determinado objeto, que pueda ser calificado. Así, en el resultado de las encuestas de opinión se encuentra una porción del público que está a favor o en contra de una medida política, o a favor o en contra de una acción determinada, como son las personas que se encuentran a favor o en contra de la pena de muerte, de la liberación del consumo de drogas o que simplemente están a favor de las políticas que aplica el Presidente de la República.
- El *grado* establece la diferencia en la dirección, de forma que la oposición o afección a un objeto pueda darse mucho, bastante, poco o sencillamente no tomar partido. Así, ciertas acciones del gobierno pueden afectar al individuo, interesarle en mayor o menor medida: puede estar muy interesado, interesado, poco interesado o nada interesado en la construcción de un nuevo aeropuerto, en el segundo piso de Viaducto o Periférico, en el caso de la construcción de este tipo de obras en la ciudad de México.
- *Intensidad*, según Reynolds, describe la fuerza con la cual una persona mantiene su posición, esto es, hasta qué grado aprueba o desaprueba una política gubernamental. Por ejemplo, las actitudes de dos personas que van en la misma dirección, pero no con la misma intensidad.
- *Saliencia o prominencia* describe la mayor o menor importancia que tiene un objeto para una determinada persona. Podemos estar a favor de determinada política, pero no nos importa mucho si se lleva o no a cabo (Kuschick, 200: 32).

Estos indicadores son algunas formas con las que se puede conocer cómo las políticas gubernamentales afectan el sentir de los ciudadanos, modificando sus ánimos a favor o en contra de la acción gubernamental, lo cual permite determinar la aceptación o el rechazo a las políticas, al partido o al personaje que impulsa dicha política.

Empero, tales evaluaciones no sólo se encuentran motivadas por factores de carácter lógico/racional,

sino que *inmiscuyen* ámbitos tan diversos como la imagen que percibimos de las acciones e inacciones de nuestros gobernantes, así como los mecanismos ideológicos con los cuales las medimos.

Comenzaré por definir una imagen como una construcción humana impuesta mediante un arreglo de atributos percibidos y proyectados sobre un objeto, evento o persona. Tal definición resume nuestra visión de que una imagen es (1) una construcción mental subjetiva, (2) que afecta la forma como las cosas son percibidas, pero también (3) influenciada por el mensaje enviado (Nimmo, Savage, 1976:6).

Las características de un candidato, por ejemplo, la forma en que los electores lo perciben, consta de elementos objetivos como su aspecto: formal/informal, atractivo, simpático/antipático. Amén de sus propuestas y la forma en que el mensaje es planteado, también se puede añadir que hay elementos que se encuentran ligados a las creencias y aspectos ideológicos y tradiciones con los cuales medimos y percibimos el mundo que nos rodea.

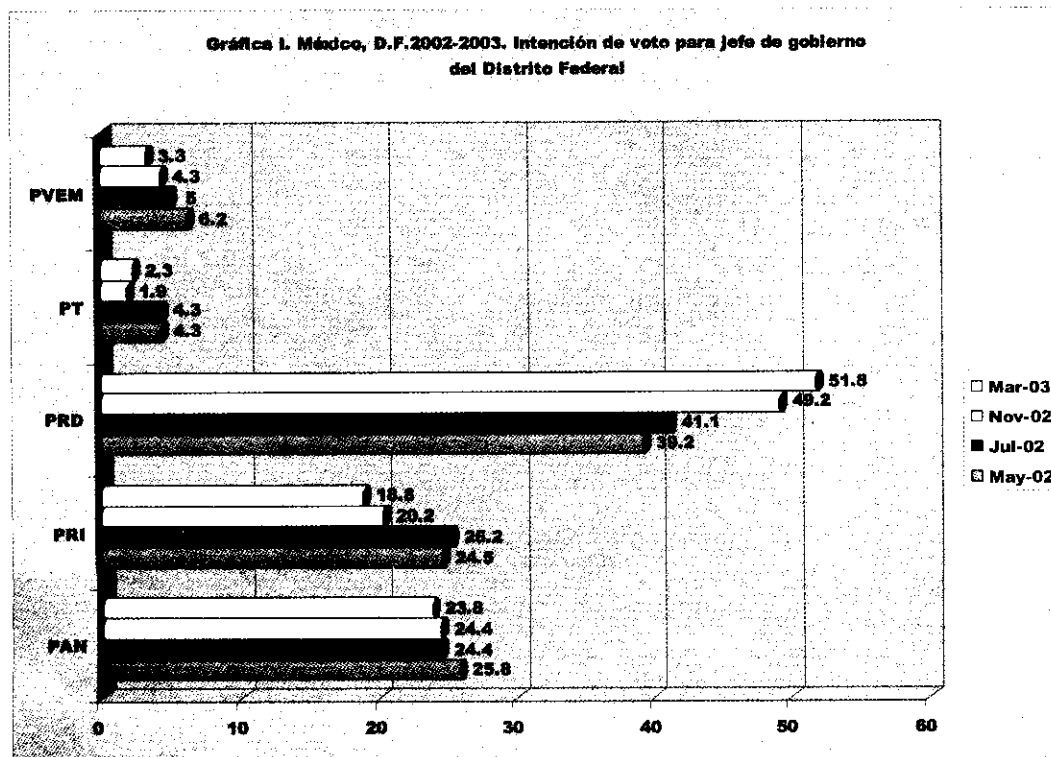
De lo anterior se puede deducir que las encuestas de opinión tendrán que dar respuesta a estos distintos conceptos y a la forma en que el público y

los públicos aceptan o rechazan a los candidatos, o a los gobiernos y a sus políticas, bajo la modalidad en que perciben y evalúan las políticas que los gobiernos, partidos y candidatos les plantean.

En un primer acercamiento haré referencia a algunos resultados de encuestas que muestran la intención de voto por distintos partidos políticos a diferentes puestos de elección popular y cómo tales resultados pueden ser explicados a la luz de otras evaluaciones.

La intención o la dirección del voto es uno de los indicadores más utilizados para mostrar la manera en que partidos políticos y candidatos suben y bajan en la preferencia de los electores (Lindeman, 1999), ya que muestran las posibles acciones de los electores cuando los partidos y candidatos consultan las encuestas realizadas. Aunque esto no significa que los electores vayan a votar exactamente así en el futuro, estos instrumentos proporcionan un acercamiento y constituyen a la vez una radiografía de la manera en que están influyendo en la percepción ciudadana, partidos, políticos, candidatos y los medios masivos de comunicación.³

En la gráfica 1 se muestra la intención de voto para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Como puede



Fuente: investigación directa.

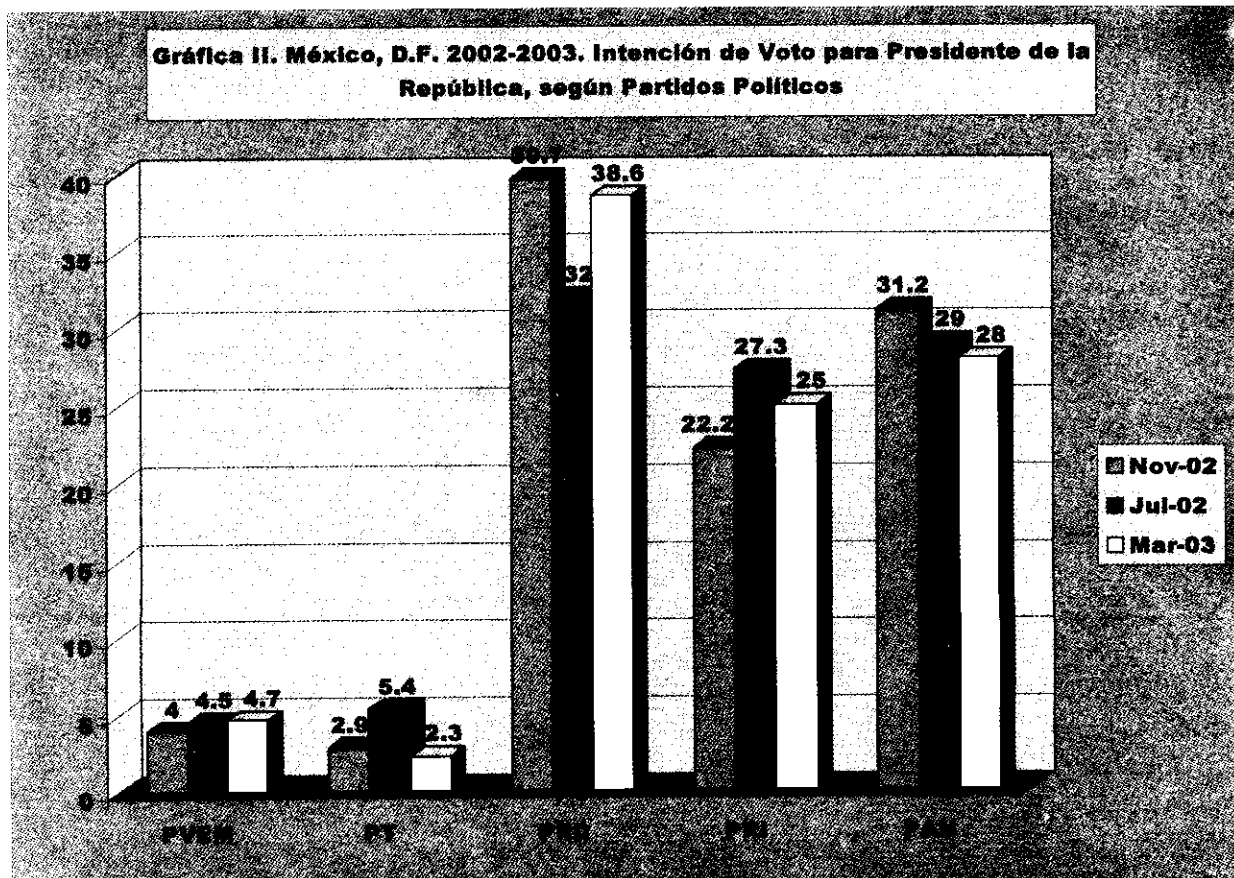
apreciarse, el PRD congregó la mayor cantidad de posibles votantes, ya que entre mayo del año 2000, fecha de realización de la primera encuesta que aquí reportamos, y marzo de 2003 aumentó la predilección por este instituto político en poco más de 10%, ya que en el de mayo de 2000 tenía una posible intención de voto de 39% y alcanzó en siguiente sondeo 41%. En noviembre de 2002 estaba en poco más de 45% y en marzo del presente año llegó a 50%; esto es, la mitad de los posibles electores votaría por el PRD. Su más cercano competidor era el PAN con una intención de voto declinante, puesto que en el primer sondeo tenía una intención de voto de 24% y en el último 23.8%. Como se intenta demostrar, esta situación de aumento del PRD y disminución del PAN y demás partidos, se debe tanto a la actuación del gobierno de la ciudad, como a la evaluación negativa que ha tenido el gobierno del presidente Fox por los posibles electores capitalinos.

La gráfica II muestra una situación similar. La intención de voto para una hipotética elección para la

presidencia de la República muestra una situación más competida: aunque el PRD encabezaba dicha preferencia en el año de 2002, ésta varió de 38.9%, 33% y casi 40% en marzo de 2003; su más cercano competidor, el PAN, ascendió de 29% a 31% en el mes de marzo de 2003.

La situación anterior pudiera parecer contradictoria para muchos. Si en una elección el PRD va a la cabeza con casi 50% de la intención de voto, ¿por qué disminuye en otra? Aunque este hecho puede tener muchas explicaciones, es posible esbozar algunas hipótesis alternativas. La primera de ellas va en el sentido de que en la mayoría de los casos el voto es diferencial; los electores no depositan igual confianza en un partido para un puesto como para el otro.

También es importante recordar que el PRD ganó la jefatura del gobierno en el año 2000, con cerca de 40% de los votos, pero perdió la elección presidencial en la capital del país.



Fuente: investigación directa.

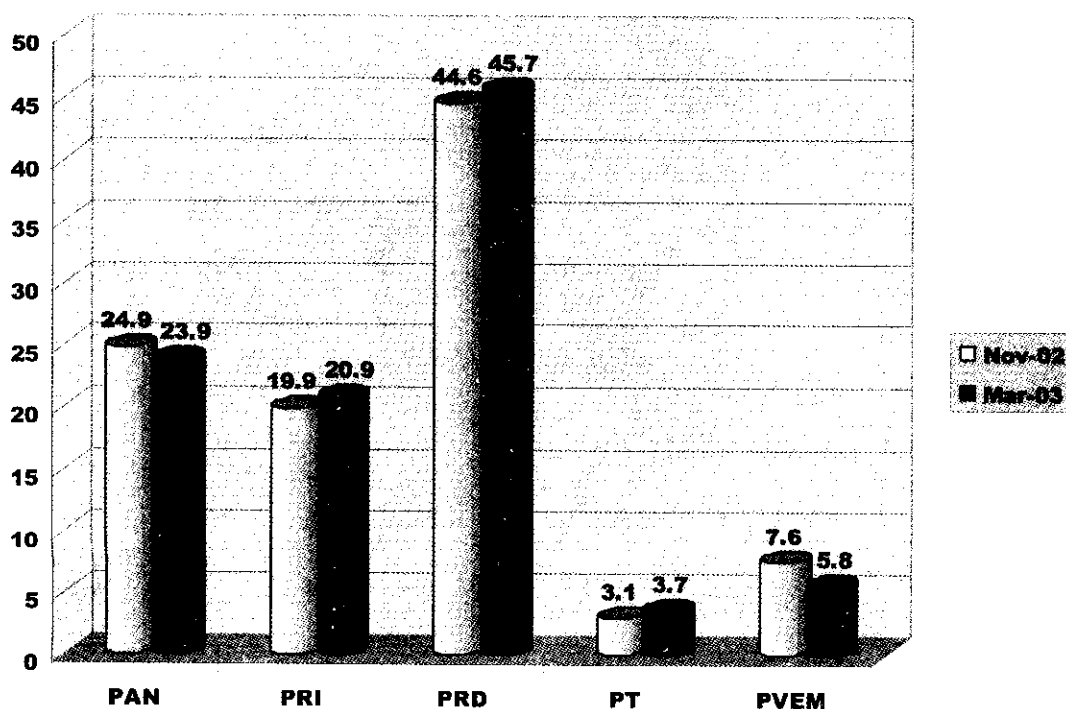
El planteamiento anterior encuentra apoyo en las gráficas II y III, respectivamente. En la gráfica II, por ejemplo, se hace referencia a la intención de voto para la presidencia de la República, aun cuando muestra al PRD a la cabeza con un nivel de preferencia cercano a 40% en la última encuesta. Sin embargo, Acción Nacional muestra una intención de voto ascendente de 28% en mayo de 2002 a 29% en julio de este año, a 31% en marzo de 2003. Este ascenso puede ser interpretado como una forma mediante la cual los entrevistados evaluaron sus niveles de aprobación o rechazo al gobierno del presidente Fox.

Las gráficas III y IV plantean un resultado con mucha similitud, pues corresponden a la intención de voto para jefe delegacional y diputados. En estos casos, los resultados se encuentran muy cercanos a nivel de la preferencia ciudadana, ya que el PRD se encuentra a la cabeza en ambas, con 44% y 46% de la intención de voto, aunque las posiciones, tratándose de la segunda colocación, se encuentran

intercambiadas entre el PAN y el PRI; en la elección para elegir diputados, el PAN va de una preferencia de casi 25% a 24%, mientras que el PRI pasa de 20 a 21%. Empero, dado el nivel de error muestral que se utiliza en la realización de estas encuestas, que es de 3%, las diferencias son despreciables, aunque muestren una disminución en la intención de voto por el PAN.

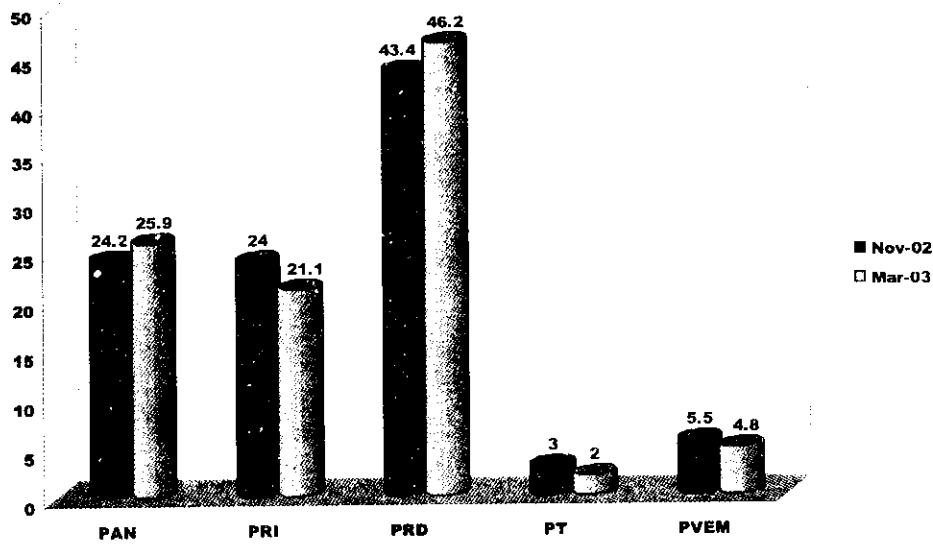
La gráfica IV muestra la situación inversa: el PAN en la segunda posición con 24% y 26% de la preferencia político-electoral, lo cual puede interpretarse como un simple error estadístico o incluso la mayor capacidad de los electores para discernir la importancia diferencial de un jefe delegacional —puesto mucho más cercano a la población— y un diputado, distante, poco visible, menos conocido y asociado a mayores niveles de desprestigio. Pese a que en este caso hay varias interpretaciones posibles, lo importante es señalar no sólo el intercambio de posiciones entre el PAN y el PRI, sino el hecho de que el PRD recibió una menor intención de voto, lo cual puede

Gráfica III. México, D.F. 2002-2003. Intención de voto para diputados federales por partidos políticos



Fuente: investigación directa.

Gráfica IV. 2002-2003. México, D.F. ¿Por cuál partido político votaría usted si hoy fueran las elecciones para jefe delegacional?

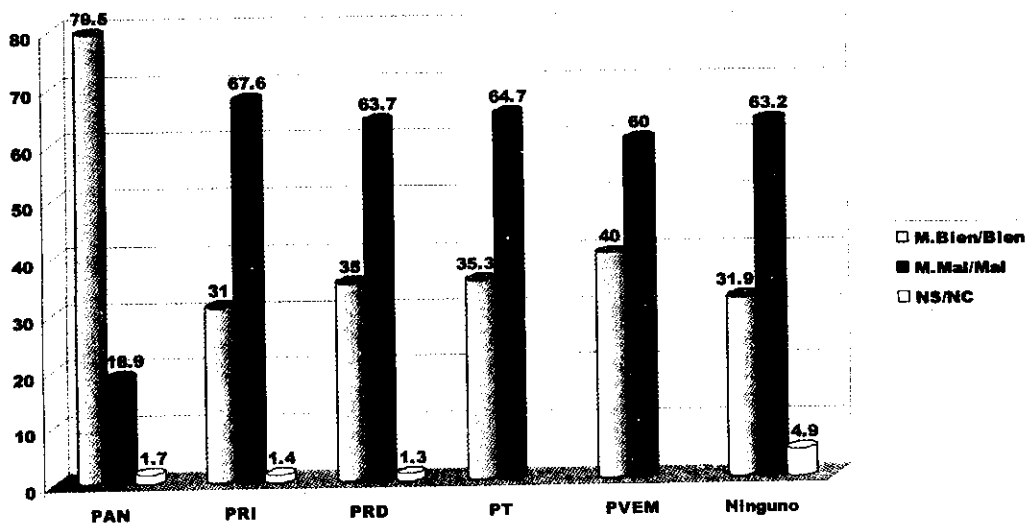


Fuente: investigación directa.

significar distintos niveles de aprobación que tienen las administraciones locales de los gobiernos locales del PRD y del PAN que controlan la totalidad de delegaciones de la ciudad.

En la gráfica V se muestra el cruce de dos variables: la dependiente (intención de voto) y la independiente (calificación del gobierno de Fox), aunque sin poderse afirmar que la calificación del

Gráfica V. México, D.F., 2003: ¿Por cuál partido político votaría usted para jefe de gobierno según calificación del gobierno de Vicente Fox?



Fuente: investigación directa.

gobierno explique en su totalidad la intención de voto. Es claro que los simpatizantes, militantes y los posibles y probables electores de un partido político votan a partir de las percepciones que tienen acerca del accionar de los gobiernos y que juzgan de manera distinta al gobierno de su propio partido y al ajeno. Como se observa la gráfica V, de cada diez votantes posibles del PAN, ocho juzgan al gobierno de Fox como "muy bueno" o "bueno", mientras que sólo dos de ellos consideran que el gobierno de Fox sea "muy malo" o "malo".

Al respecto podría plantearse la hipótesis de que el hecho de ser partidario de una organización política está muy asociado con nuestro juicio acerca de su calificación como gobernante, lo cual se sustenta con el siguiente resultado de una encuesta publicada por *Reforma* (2003:6), en la que se afirma: "el 44% de los panistas considera que el país va por buen camino, mientras que 51% de los priístas considera que el país va por mal camino".

En términos de Glynn y otros:

Usted probablemente lo habrá escuchado con anterioridad: no es la realidad lo que importa, sino la percepción que de la realidad tenemos (Glynn, 1999:177).

La percepción del mundo y de la realidad no depende del mundo y de los acontecimientos, sino de la manera cómo lo vemos. El hecho de simpatizar con un partido político y ser afín a una cierta ideología política limita las posibilidades de que percibamos los sucesos y acontecimientos de la manera más objetiva posible. Por lo tanto, es posible afirmar que la intención de voto por un partido político es el resultado, como se mencionó del hecho de que los votantes, en este caso del PAN, evalúan al gobierno del presidente Fox como "muy bueno" o "bueno". Empero, también es necesario plantear que es muy probable que las personas que califican de esta manera al gobierno sean simpatizantes de esta organización política, lo cual nos permite establecer, finalmente, que el juicio de la acción gubernamental, que aquí hemos planteado como un juicio racional basado en posibles indicadores de rendimiento, sufre la acción de un elemento de carácter subjetivo: la identificación político-partidaria (Campbell, *et al.*, 1964).

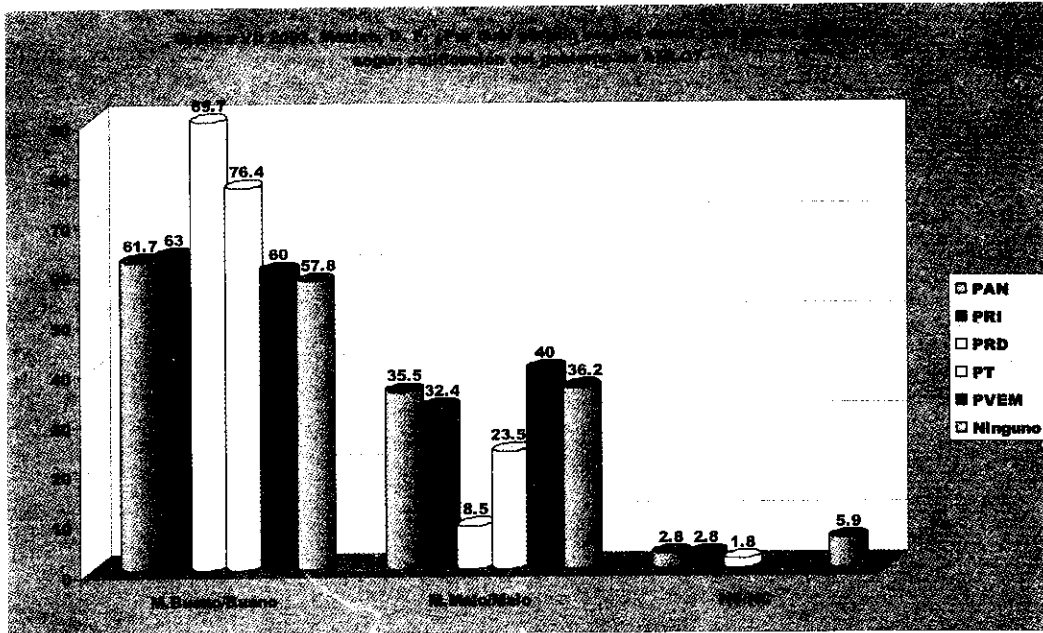
De manera similar se encuentran los posibles votantes tanto del PRI y PRD, quienes muestran un com-

portamiento inverso al de los votantes panistas, ya que 34% de los priístas califica al gobierno de Fox como "muy bueno" o "bueno", mientras que 67% lo considera "muy malo" o "malo". Los perredistas, por su parte, muestran una similar, pues 35% de estos posibles votantes creen que el gobierno de Fox es "muy bueno" o "bueno", en tanto que 63% lo juzga "muy malo" o "malo".

Esto nos permite concluir que es muy difícil que exista una evaluación neutra de la acción gubernamental, por cuanto los electores califican conforme su propia identificación político-partidaria. Pero si esto fuera cierto, los electores que no muestran una predilección político-partidaria no tendrían condiciones para evaluar un gobierno y, como se advierte en la misma gráfica V, los electores que no manifestaban una dirección en su intención de voto calificaban al gobierno de Fox de manera parecida que los posibles electores del PRI y del PRD. De tal manera que, pese a que las evaluaciones están contaminadas con la identificación político-partidaria, existen criterios de rendimiento que son utilizados, aunque de forma intuitiva, por todos los electores. Sean ellos priístas, perredistas o de otro color político, todos coinciden en que el gobierno del presidente Fox no ha logrado los cambios y las modificaciones que había prometido.

La gráfica VI muestra una situación similar, pero respecto del gobierno de López Obrador en la ciudad de México. En este caso encontramos una situación opuesta, pues una gran mayoría de los entrevistados, mismos simpatizantes de partidos antagónicos al del jefe de gobierno, lo califican bien. De los probables votantes del PAN, 62% opina que ha hecho un buen papel, 63% de los priístas coincide con esta apreciación y 90% de los posibles votantes del PRD lo califica de esta forma. Sin embargo, en el caso de aquéllos que no declararon su intención de voto, poco menos de 60% considera que el gobierno de López Obrador ha sido "muy bueno" o "bueno", es decir, aun entre los indecisos, el jefe de gobierno tiene una buena imagen. Esto significa, como se dijo, que la identificación político-partidaria, la imagen de un político y el juicio de sus acciones actúan de forma preponderante para el establecimiento de la opinión de los ciudadanos acerca de la acción gubernamental.

Se puede concluir, de manera preliminar, que un gobernante puede tener o construir una buena ima-

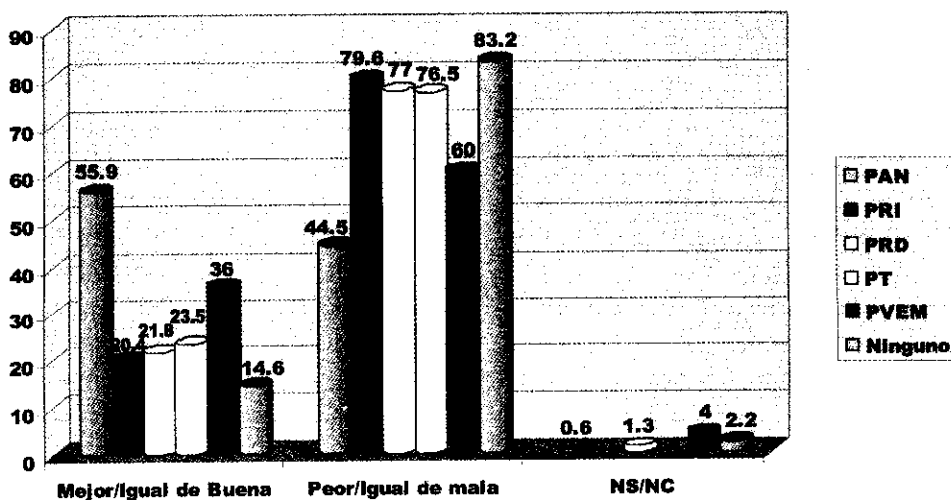


Fuente: investigación directa.

gen, pero si ésta no va acompañada de ciertas acciones, es muy probable que el gobernante y su partido caigan de la preferencia electoral de los ciudadanos y esto implique disminución de los votos por los diferentes partidos políticos.

La gráfica VII muestra una situación similar a la anterior, ya que ahí se cruzó la intención de voto por los distintos partidos políticos con la percepción que tienen los entrevistados respecto de la situación económica del país, comparándola con

Gráfica VII. México, D. F., 2003. ¿Por cuál partido piensa votar en la elección jefe de gobierno, según calificación de la situación económica del país?



Fuente: investigación directa.

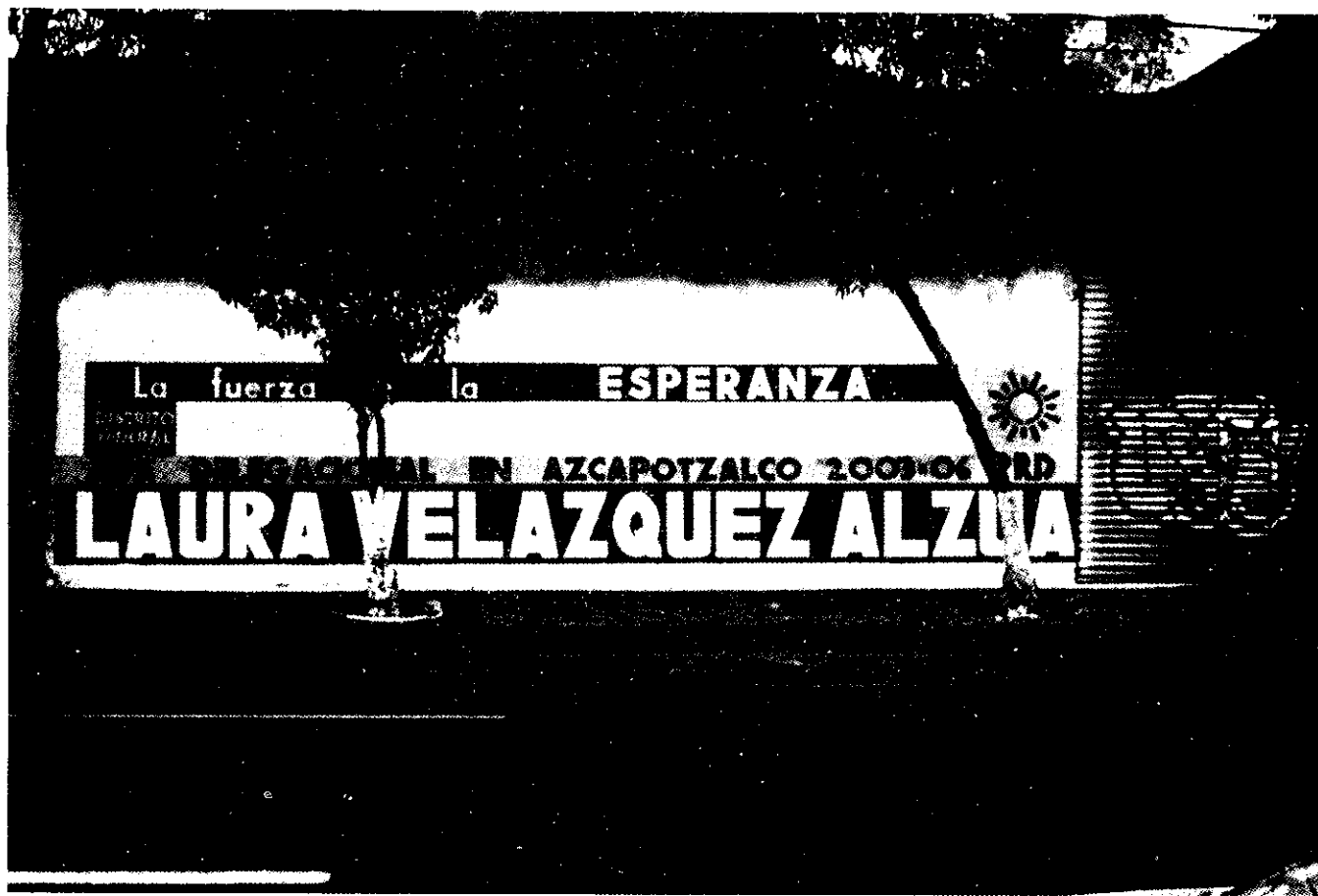


Foto: César Medina

Propagando política en muros

el año anterior. Como se puede observar, de manera similar con lo que sucedió con la calificación de los capitalinos al gobierno del presidente Fox, 57% de los que piensan votar por el PAN perciben que la situación económica del país ha mejorado o se mantiene igual. En contraste con esto se encuentran los electores de los demás partidos que, en una proporción menor a 30%, opinan que la situación económica del país, comparada con la situación de hace un año, ha mejorado o se mantiene igual. Sin embargo, 36% de los posibles votantes por el Partido Verde Ecologista, que en la elección del año 2000 establecieron una alianza con el PAN, creen que la situación económica del país ha mejorado o por lo menos se mantiene igual. Dicha percepción parece encontrarse muy ligada al apoyo que este partido dio al PAN en aquella elección, por lo cual este mayor apoyo, que contrasta con el rechazo de los demás, pudiera ser el resultado de una suerte de compromiso de los votantes del Verde con el gobierno foxista.

Lo anterior contrasta con la percepción de los posibles electores del PRI, PRD y los indecisos. Casi 80% de los primeros juzga que la situación económica del país bajo el gobierno de Fox ha empeorado, mientras que esta opinión la comparten 77% de los perredistas y 83% de los indecisos. Aunque esta situación es clara entre los posibles votantes de los partidos en la oposición, el hecho de que ocho de cada diez electores no identificados con ningún partido político manifieste su rechazo a la actual situación económica del país, nos hace dudar de la posibilidad de que estos electores votarían por el PAN en las elecciones del 6 de julio en la ciudad de México, lo que permite hacer válido el diagnóstico que ya apuntábamos: la victoria del PRD en la mayor parte de las elecciones del 6 de julio en el Distrito Federal, quedando el PAN relegado a un segundo lugar, pero muy distante al que obtuvo en la elección del año 2000, cuando, además de la elección presidencial, pudo haber ganado la jefatura de gobierno.

De esta forma se quiere matizar el planteamiento que se hizo respecto de la hipótesis de la evaluación que hacen los electores de un gobierno, bajo la forma de un *referéndum*, poniendo en una balanza los beneficios recibidos y los costos. Aun cuando dicha forma de evaluar es la más racional, es poco probable que los electores puedan realizar tal ejercicio, ya que la información que tienen para evaluar un gobierno nunca es total, tampoco es suficiente y siempre está influida por cuestiones de carácter subjetivo o por los medios, que son los órganos capaces de hacer que esta información llegue a los votantes en función de sus propios objetivos e intereses.

Con el fin de llegar a algunas conclusiones al mismo tiempo que a la comprobación final de nuestras hipótesis —que se encuentran localizadas en la evaluación mediante la percepción por parte de los ciudadanos de la acción gubernamental— se planteó como elemento mediador de esta idea el hecho de que los electores evalúan o juzgan la acción gubernamental en función de su simpatía político-partidaria. Esto significa que, pese a que un posible elector declare que juzga al gobierno, en este caso de la ciudad de México, como “muy bueno” o “bueno”, es poco probable que vote por el PRD y existe una mayor probabilidad de que se defina por el PAN. Se plantea, de esta manera, que una visión hasta cierto punto más objetiva, esto es, la evaluación de la acción gubernamental, es corregida por la simpatía político-partidaria. Por lo tanto, aun cuando la evaluación de la acción gubernamental sea uno de los elementos determinantes para la decisión de voto, se encontrará influida por la simpatía político-partidaria, haciendo posible que sólo una mínima cantidad de panistas y priístas vote por el PRD, pese a que opine que el gobierno de López Obrador es bueno. Esto significa que la actitud de los simpatizantes de cada uno de los partidos políticos es un factor primordial para definir su intención de voto.

Conclusiones

En el inicio de estas páginas se planteó el argumento de Fiorina, relacionado con la evaluación que realizan los electores de sus respectivos gobiernos, según el cual en la medida que dicha evaluación fuera positiva, votarían por este partido, y si fuera opues-

ta, en contra. Sin embargo, es importante hacer notar la variante que se introdujo, en el sentido de plantear que dicha evaluación es ponderada por la simpatía político-partidaria. En algunos casos, como efectivamente está sucediendo en la ciudad de México, aun cuando un elector evalúe bien al gobernante de un cierto partido político, puede que no simpatice con esta organización política y es muy probable que vote en contra de este partido o de este gobernante por otro tipo de razones. Así ocurrió en la elección estadounidense del año 2000: el gobierno de Clinton tenía una buena evaluación de una gran parte de los posibles electores, pero el vencedor en la contienda fue George W. Bush.

Es muy probable que la capacidad de percepción de los públicos, al estar informados principalmente por medios de comunicación, se modifique según el tipo y las características de la información que reciben. No obstante, la aceptación o el rechazo de tal información también está asociada con su simpatía político-partidaria y su posible intención de voto resulta mejor explicada en estos términos que por la evaluación de la acción gubernamental. En el momento que ponderamos la relación costo/beneficio respecto del gobierno en cuestión, el cálculo no se hace de una manera fría y desinteresada, sino que se hace utilizando otros elementos, como lo son nuestras simpatías y antipatías, afinidades ideológicas y políticas. Aunque los ciudadanos hacen uso de mecanismos de evaluación de su gobierno, y lo aceptan o lo rechazan utilizando algunos criterios con base en información objetiva, este tipo de información es más difícil de compilar, se encuentra dispersa o no existe, razón por la cual tal procedimiento se suple con mecanismos tradicionales y de índole subjetiva.

La elección intermedia de 2003 puede ser leída a partir de este criterio, ya que una gran parte de los posibles electores frente a las dificultades para la recopilación de información —en algunos casos insuficiente, en otros por demás abundante— y en un proceso que no está en juego —algunos creen que el principal proceso de elección en México es la Presidencia de la República—, prefieren abstenerse o votar de manera tradicional, esto es, utilizando los elementos ligados a la simpatía política tradicional, pero también usando un mecanismo de evaluación del gobierno en turno, tanto en el ámbito nacional, como local.

Notas

- ¹ Aunque no sea el objeto de este artículo, es bien conocida, en el caso estadounidense, la baja participación de los electores jóvenes. En la última elección sólo participó 17% de los electores en este grupo de edad.
- ² En términos de la teoría de Weber (1983:20), los sujetos actúan racionalmente cuando sus decisiones se basan en un esquema de costo/beneficio, pero también sus decisiones pueden basarse en cuestiones de tipo emotivo (“me gusta el candidato”), en términos tradicionales (“siempre voto por el mismo partido”) o ser de tipo valorativo (“el partido defiende valores semejantes a los míos”).
- ³ Los resultados de las encuestas que aquí se reproducen son producto de un proyecto de investigación del autor en el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, destinado a evaluar la actuación del gobierno del Distrito Federal. Las distintas encuestas fueron hechas con muestras de mil o más participantes y se llevaron a cabo de manera proporcional en las 16 delegaciones políticas. El método de selección es aleatorio por conglomerados, los entrevistados tienen 18 o más años, el nivel de confianza es de 95.5% y el margen de error de 3%. La razón última del proyecto es producir cambios en alguna parcela de la realidad, solucionar un problema social o prestar un servicio a un subconjunto poblacional determinado.

Fuentes bibliográficas

- Aguirre P. (1993), “Sistema Político y elecciones en los Estados Unidos”, en Aguirre P., A. Begné y J. Woldenberg, *Sistemas políticos, partidos y elecciones: estudios comparados*, Trazos, México.
- Campbell A., P. Converse, E. Miller y E. Stokes (1964), *The American Voter*, John Wiley and Sons, Nueva York.
- Cohen E. y R. Franco (1992), *Evaluación de Proyectos Sociales*, Siglo XXI, México.
- Downs A. (1957), *An Economic Theory of Democracy*, Harper and Row, New York.
- Fiorina M.P. (1981), *Retrospective Voting in American Presidential Election*, Yale University Press, New Haven.
- Glynn C., S. Herbst, G. O’Keefe y R. Shapiro (1999), *Public Opinion*, Westview Press, Boulder.
- Habermas J. (1998), *Facticidad y validez*, Trotta, Madrid.
- Linderman M. (1999), “Public Opinion and Democratic Competence”, en Glynn, et al., *Public Opinion*, Westview, Boulder.
- Martín I. (2002), *Marketing político: arte y ciencia de la persuasión en democracia*, Paidós, Buenos Aires.
- Monzón C. (1990), *La opinión pública: teorías conceptos y métodos*, Tecnos, Madrid.

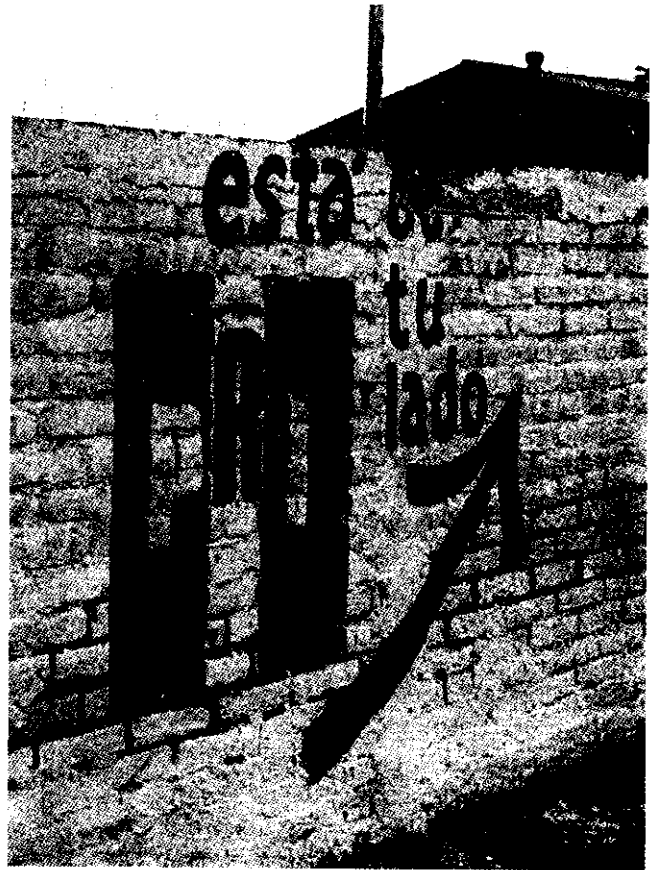


Foto: César Medina

Propagando política en muros

- Nimmo D. y R. Savage (1976), *Candidates and their Images: Concepts, Methods, and Findings*, Goodyear Publishing Company, Pacific Palisades.
- Norpoth H. (2002), *It was about Ideology, Stupid: The Presidential Vote 2000*, SUNY, Stone Brooks.
- Reynolds H.T. (1974), *Politics and the Common Man*, The Dorsey Press, Homewood.
- Sartori G. (1994), *Elementos de teoría política*, Taurus, Madrid.
- Traugott M. y P. Lavrakas (1997), *Encuestas: guía para electores*, Siglo XXI, México.
- Weber M. (1983), *Economía y sociedad*, FCE, México.
- Zaller J. (1992), *The Nature and Origins of Mass Opinion*, Cambridge University, Cambridge.

Otras fuentes

- Kuschick M. (2003), “Curso de marketing político-electoral: tercer módulo”, en *Reportes de Investigación*, serie II, núm. 639, abril, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco, México.